

1 2014-11-01-02-P00

2 ESCRITURA DE CESION Y

SECRETARIA CANTON LOJA
COPIA

3 TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

4 OTORGA:

5 GABRIEL ALEJANDRO CARDENAS LOJÁN

6 A FAVOR DE:

7 NANCY OLINDA PALACIOS ALVAREZ

8 CUANTÍA:

9 \$ 100.00

10 En la Ciudad de Loja, capital de la provincia del mismo nombre, República
11 del Ecuador, a los 22 días del mes de diciembre dos mil catorce, ante
12 mí, Doctor VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE, Notario
13 Segundo del Cantón Loja, comparecen por una parte, el señor Gabriel
14 Alejandro Cardenas Loján, de estado civil soltero; y, por otra parte, la señora
15 Nancy Olinda Palacios Alvarez, de estado civil casada. Todos los
16 comparecientes, ecuatorianos, mayores de edad, capaces para el actual
17 otorgamiento, portadores de su respectivas cédulas de ciudadanía y
18 certificados de votación, domiciliados en esta ciudad de Loja, a quienes de
19 conocer doy fe, y me solicitan eleve a escritura pública, la minuta que me
20 entregan y cuyo tenor literal es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el
21 registro de escrituras públicas a su cargo, dignese insertar una de cesión y
22 transferencia de participaciones de la Compañía "PLANETA SUR
23 PLANETSUR CIA. LTDA.", de conformidad con las siguientes cláusulas:
24 PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración del presente
25 contrato por una parte el señor Gabriel Alejandro Cardenas Loján, de estado
26 civil soltero, y a quien en adelante se la llamará la cedente, y por otra parte
27 comparece la señora Nancy Olinda Palacios Alvarez, de estado civil casada.



1 a quien en adelante se la llamara la cesionaria, todos los comparecientes de
2 nacionalidad ecuatoriana, quienes expresan su voluntad y libre
3 consentimiento para la celebración del presente contrato. SEGUNDA.-
4 ANTECEDENTES. a).- La Compañía PLANETA SUR PLANETSUR CIA.
5 LTDA., es una compañía constituida en virtud de la leyes de la República
6 del Ecuador, constituida mediante escritura pública de fecha treinta de mayo
7 de mil novecientos noventa y siete, celebrada en la Notaría Segunda del
8 cantón Loja, ante el Doctor Eugenio Vélez Matute, Notario Segundo del
9 cantón Loja, y que se encuentra debidamente inscrita en la Registraduría
10 Mercantil del Cantón Loja, de fecha catorce de julio de mil novecientos
11 noventa y siete, bajo la partida número doscientos veintidós (222) y anotado
12 en el repertorio con el número mil ochocientos treinta y cuatro (1834). b) El
13 compareciente Gabriel Alejandro Cárdenas Loján, mantiene diez
14 participaciones (10), del valor nominal de diez dólares cada una, y las
15 desea transferir a la señora Nancy Olinda Palacios Alvarez. c) Mediante
16 Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía PLANETA SUR
17 PLANETSUR CIA. LTDA., celebrada el día veinte de mayo de dos mil
18 catorce, la Junta resuelve aprobar la solicitud presentada por el cedente
19 Gabriel Alejandro Cárdenas Loján, para la transferencia de todas sus
20 participaciones que mantiene en la Compañía PLANETA SUR PLANETSUR
21 CIA. LTDA., a favor de la señora NANCY OLINDA PALACIOS ALVAREZ.-
22 TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES. Con los antecedentes
23 expuestos, el cedente Gabriel Alejandro Cárdenas Loján, tiene a bien ceder
24 y transferir a favor de la cesionaria señora NANCY OLINDA PALACIOS
25 ALVAREZ la cantidad de Diez (10) participaciones iguales acumulativas e
26 indivisibles, de diez dólares americanos cada una que posee en la
27 Compañía PLANETA SUR PLANETSUR CIA. LTDA. La transferencia
28 convenida, comprende, además de las participaciones sociales, todos los

1 derechos que podrían corresponderle por reservas de todo tipo, su reserva
2 reserva por revalorización del patrimonio, utilidades no distribuidas o en
3 curso y en general todos los derechos inherentes a ellas por cualquier
4 concepto, presente, pasado o futuro, sin que por lo mismo los cedentes se
5 reserven ningún derecho o beneficio en relación con el cesionario.
6 CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO: La cesión y transferencia de
7 las diez participaciones sociales se la hace por un valor de USD \$ 100.00
8 DOLARES AMERICANOS, cantidad que el cedente declara tener recibido
9 de manos de los cesionarios en moneda de curso legal y a su entera
10 satisfacción. QUINTA.- INSCRIPCIÓN Y RAZONES: La presente cesión de
11 participaciones deberá inscribirse en el libro de participaciones y socios de
12 la compañía anulándose los certificados de aportación correspondientes, y
13 emitiéndose los nuevos certificados de aportación a nombre del cesionario.-
14 Igualmente de esta cesión de participaciones deberá sentarse razón al
15 margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía,
16 de conformidad con lo detallado en la cláusula de antecedentes.
17 Finalmente, el señor Registrador Mercantil del cantón Loja sentará la razón
18 de la presente transferencia de participaciones.- SEXTA.- DOCUMENTOS:
19 Se adjuntan a la presente escritura pública los siguientes documentos: Uno.-
20 Acta de la junta de socios descrita en la cláusula de antecedentes.
21 SÉPTIMA: GASTOS.- Los gastos que demande la presente escritura hasta
22 su inscripción en el Registro Mercantil, serán de cuenta de los cesionarios.
23 Hasta aquí Señor Notario, Usted se dignara agregar las demás cláusulas de
24 estilo necesarias para la plena validez de esta escritura.- Atentamente Dr.
25 Igor Vivanco matrícula numero 11-2005-61 del foro de abogados de Loja
26 Dignese atenderme.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos
27 anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública
28 con todo el valor legal y que, los comparecientes aceptan en todas y cada

COPIA



COPIA

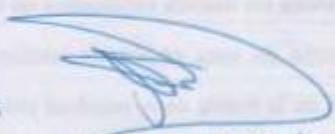
1 una de sus partes, minuta que está firmada por la abogada Igor Vivanco
2 matrícula numero11-2005-61 del foro de abogados de Loja, para la
3 celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos
4 previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi
5 el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando
6 incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28


Gabriel Alejandro Cárdenas Loján
Ced: 1103254502


Nancy Olinda Palacios Álvarez
Ced: 1102461498




Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LOJA

VSB

SE OTORGO ANTE MI,
EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTA COPIA EL MISMO DÍA
DE SU CELEBRACIÓN




Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LOJA

VSB



PLANETA SUR 106.1 FM

GOPIA

"Música de alto nivel"...

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
PLANETA SUR "PLANETSUR" CIA. LTDA.**

Celebrada en ésta ciudad de Loja, el día de hoy martes veinte de mayo de dos mil catorce a las 19h30, previa convocatoria por la prensa, en el local de la Compañía, ubicado en el inmueble de la calle Imbabura No. 15-84 y 18 de noviembre, del Edificio COVISA, 3er. Piso, y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatutos Sociales, se encuentran reunidos los señores: **DR. FRANCISCO VIVANCO RIOFRIO**, PRESIDENTE y Socio; **LCDA. JUANA LOPEZ S.**, socia; **SR. GABRIEL ALEJANDRO CARDENAS LOJAN**, socio; **DR. JOSÉ LUIS EDUARDO VIVANCO CELI**, socio.

El Presidente y quien dirige esta Junta Dr. Francisco Vivanco Riofrio, dispone al Secretario proceda a tomar la Lista de Socios presentes conforme a la Ley, una vez realizada y, habiéndose constatado que existe el quórum reglamentario en razón de estar reunidos el 100% del capital suscrito y pagado, de manera unánime y por todos los Socios presentes; resuelven, tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

1. Lectura del Acta anterior
2. Informe de Gerencia
3. Análisis y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013
4. Análisis y destino de los resultados del 2013.
5. Conocimiento del informe del Comisario.
6. Aceptación de la renuncia del Gerente.
7. Nombramiento de Presidente y Gerente de acuerdo a los Estatutos
8. Análisis y aprobación del Presupuesto para el año 2014
9. Resolver sobre la autorización, cesión y transferencia de participaciones sociales y admisión de nuevos socios.
10. Transformación de la compañía de Limitada a Sociedad Anónima.
11. Reforma de Estatutos y aprobación de la codificación de los mismos
12. Autorización al representante legal para que realice los trámites respectivos.





PLANETA SUR 104.5

"Música de alto nivel"

COPIA

DESARROLLO DE LA SESION

1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Por Secretaría e da la lectura del Acta de fecha 15 de marzo de 2013, la misma que una vez que es conocida por los socios presentes es aprobada en todas sus partes.

2.- INFORME DE GERENCIA

Se da lectura al informe presentado por el Dr. Eduardo Vivanco Celi, Gerente de la compañía, en el cual puntualiza las labores ejecutadas durante este Ejercicio económico, que se resumen en:

- Se superó los problemas técnicos, con la adquisición de un generador de Stereo, marca OMB; así como la compra de materiales para el mantenimiento del Estudio y de la Antena.
- Se realizó la repotenciación de los equipos de la Antena, ubicada en el cerro Guachichambo, para mejorar el sonido y la nitidez.
- Se introdujo al final del año, un programa en vivo para lograr de esta manera, captar mayor audiencia y obtener mayores réditos económicos para el año 2014.

Luego de lo cual, la Junta aprueba el informe presentado.

3.- ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

Seguidamente se procede a conocer, revisar y analizar los activos, pasivos y patrimonio del balance al 31 de diciembre de 2013, luego de lo cual se aprueba cada una de sus partes.

4.- ANÁLISIS Y DESTINO DE LOS RESULTADOS DE 2013

Efectuado el análisis pertinente, se establece que las ventas no alcanzaron lo presupuestado con un déficit del 22%, por lo que se sugiere hacer más gestión para incrementar los ingresos, y poder obtener un resultado positivo.





PLANETA SUR 100 **COPIA**
"Música de alto nivel"...

5. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA SRTA. OLGA GALLARDO.

Conocido y analizado el informe presentado por el Comisario, los socios lo aprueban en su totalidad.

6.- ACEPTACION DE LA RENUNCIA DE GERENTE.

Por Secretaría se da lectura a la renuncia de Gerente General, presentada por el Dr. Eduardo Vivanco Cell, la misma que por tener carácter irrevocable, queda aceptada.

7.- NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y GERENTE DE ACUERDO A LOS ESTATUTOS.

La Junta Directiva resuelve por unanimidad nombrar Presidente de la Compañía al Dr. Francisco Vivanco Riofrio; y, Gerente General a la señora Mariangel Carpio Riofrio, por un tiempo estatutario de dos años.

8.- ANALISIS Y APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2014.

Revisados y analizados los ingresos y gastos del Presupuesto para el 2014, y seguros que las cifras consignadas reflejan la gestión económica para el presente año, se lo aprueba en su totalidad. El mismo debe ser estrictamente cumplido.

La Junta aprueba se realicen los trámites pertinentes, para obtener un crédito por el valor de \$ 6.500,00, a dos años plazo con dos meses de gracia, los mismos que serán destinados a la actualización y mejora de equipos de Radio Planeta.

Se acuerda abrir la programación para el arrendamiento de espacios radiales.

Se prueba una alianza estratégica con el Diario La Hora.

A





PLANETA SUR 106. **COPIA**
"Música de alto nivel"...

9.- RESOLVER SOBRE LA AUTORIZACION, CESION Y TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES SOCIALES Y ADMISION DE NUEVOS SOCIOS.

La Junta resuelve aprobar la solicitud presentada por el socio Gabriel Alejandro Cárdenas Lojan, para la transferencia de sus participaciones a favor de la señora Nancy Olinda Palacios Álvarez.

10.- TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA DE LIMITADA A SOCIEDAD ANONIMA.

La Junta aprueba la transformación de la compañía de Limitada a Sociedad Anónima.

11.- REFORMA DE LOS ESTATUTOS Y APROBACION DE LA CODIFICACION DE LOS MISMOS.

Se acuerda reformar el artículo tercero.- OBJETO.- SUSTITUYASE Radio Planeta, ciento seis punto tres F.M" con Radio Planeta ciento seis punto uno F.M." Sustitúyase "y con cobertura en las provincias de Loja, Zamora, Azuay y El Oro," con "y con cobertura en las provincias de Loja y Zamora"

Agregar al artículo tercero.- OBJETO.- LA compañía Planeta Sur Planetsur Cia. Ltda. Podrá vender espacios publicitarios dentro de la programación regular y su página WEB , arrendar los espacio radiales dentro de la programación regular.

A
M





PLANEIA SUK I UO. 4 niveles en el CANTON LUIS...
"Música de alto nivel" **COPIA**

12.- AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES RESPECTIVOS.

Se autoriza a la Sra. Mariangel Carpio Riofrio, Representante Legal de la Cia., para que proceda a suscribir las Escrituras.

Agotado el Orden del Día de la presente Junta, todos los socios de la Compañía conceden un receso a efecto de que el Secretario de la Junta, redacte el Acta correspondiente.

Una vez que ha sido elaborada el Acta, se da lectura a su total contenido, todos los socios en la presente Junta, resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que se da por concluida esta Junta, siendo las 21h30; y para constancia, firman todos los socios de la compañía y Secretario que certifica.

Dr. Francisco Vivanco Riofrio
PRESIDENTE-SOCIO

Sr. Gabriel Alejandro Cárdenas
SOCIO

Lic. Juana López Sarmiento
SOCIA

Dr. Eduardo Vivanco Celi
SOCIO



REPUBLICA GRANDA CANTON LOJA
COPIA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE SISTEMAS DEL CERTIFICADO DE IDENTIFICACION

IDENTIFICACION NACIONAL

83330222

APellidos y nombres del titular
CORREA CARLOS

APellidos y nombres de la madre
GRANDA HELENA MARIA

Lugar y fecha de expedicion
LOJA
2011-12-15

Fecha de expiracion
2017-12-15



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE SISTEMAS DEL CERTIFICADO DE IDENTIFICACION

1102456389



CIUDADANA

APellidos y nombres del titular
CORREA GRANDA
CECILIA DEL PILAR

Lugar y fecha de expedicion
LOJA
YANGANA YAMBURO CASTILLO
FECHA DE EMISION 2015-10-09

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

CIUDAD ORTIZ GUERRA
MELCHOR VALDIVIA
SATAMA NUBLE



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES SECCIONALES 23-03-2014

015

015 - 0202

1102456389

NUMERO DE CERTIFICADO

CORREA GRANDA CECILIA DEL PILAR

LOJA

PROVINCIA

LOJA

CANTON

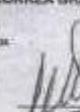
CIRCUNSCRIPCION

VALLE

PARROQUIA

HARRIOQUA

ZONA



LA SECRETARIA DE LA JUNTA





106.1 fm tu radio

NOTARIA BOLIVIA CANTON LOJA
COPIA

Loja, 10 de septiembre de 2014

Doctora
Cecilia del Pilar Correa Granda
Ciudad

De mi consideración:

La Junta General de Socios de la Compañía PLANETA SUR "PLANETSUR" CIA. LTDA., en sesión extraordinaria de carácter universal, realizada el día miércoles diez de septiembre de dos mil catorce, tuvo el acierto de nombrar a usted GERENTE GENERAL de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años.

Las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL, constan de la escritura pública constitutiva de la Compañía PLANETA SUR "PLANETSUR" CIA. LTDA., celebrada el 30 de mayo de 1997 ante el Notario Segundo del Cantón Loja, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil.

Usted, se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

Dr. Francisco Vivanco Riofrio
PRESIDENTE PLANETA SUR
"PLANETSUR" CIA. LTDA.

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL, de la Compañía PLANETA SUR "PLANETSUR" CIA. LTDA.
Loja, 10 de septiembre de 2014

Dra. Cecilia Correa Granda
C.I.-1102156389



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: LOJA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD LOJA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	3306
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	593
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/09/2014
FECHA ACEPTACION:	10/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PLANETA SUR PLANETSUR CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1102456389	CORREA GRANDA CECILIA DEL PILAR	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA A 26 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014

RUBEN DARIO DRIBBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE BOLÍVAR Y 10 DE AGOSTO



 REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
110125450-7 000 - 0000
CARDENAS LOJAN GABRIEL ALEJANDRO
COPIA
NO EMPADRONADO USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE LOJA - 000323
3971233 10/12/2014 9:55:45
3971233



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION EJECUTIVA DE REGISTRO DEL
 ELECTORADO Y CENSACION

CODIGO DE CIUDADANIA
 1100461498

FALACIOS ALVAREZ
 NANCY OLIVERA

IDENTIFICACION
 LGJA
 EL GUANO
 IDENTIFICACION 190406-16
 MONTECristal - ECUADOR

WILSON
 CARRION




REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE EDUCACION
 INSTITUTO ECUATORIANO DE INVESTIGACIONES Y PROYECCIONES EDUCATIVAS

PROFESOR EN GENERAL

FALACIOS VICTORIANO
 ALVAREZ MARIA

COPIA

LGJA
 2011-03-29
 FECHA DE EMISION
 2021-04-29




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
 SECCION SECCIONAL 13-FB-314

035
 035 - 0248 1100461498

NUMERO DE CERTIFICADO CODIGO
 PALACIOS ALVAREZ NANCY OLIVERA

LGJA PROMOTOR LGJA ORGANIZACION
 LGJA SAJ SECRETAR LGJA
 CANTON

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA





TRÁMITE NÚMERO: 6915
**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

EN LA CIUDAD DE LOJA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	4586
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	118
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1100461498	PALACIOS ALVAREZ NANCY OLINDA	Loja	CESIONARIO	Casado
1103254502	CARDENAS LOJAN GABRIEL ALEJANDRO	Loja	CEDENTE	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	22/12/2014
NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. VINICIO SARMIENTO BUSTAMANTE
CANTÓN:	LOJA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PLANETA SUR PLANETSUR CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuánta	100,00

5. DATOS ADICIONALES:

EL SEÑOR GABRIEL ALEJANDRO CARDENAS LOJAN, TRANSFIERE DIEZ PARTICIPACIONES (10) A FAVOR DE NANCY OLINDA PALACIOS ALVAREZ, SE TOMO NOTA DE LA CESION DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA PLANETA SUR PLANETSUR CIA.LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA, LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL

Página 1 de 2

N° 0049808



PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 29 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014


RUBEN DARIO DROBO MUÑOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE BOLÍVAR Y 10 DE AGOSTO